MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	Valledupar, 13 de diciembre de 2024		
Hora de inicio:	15:30 horas	**Hora de finalización**	15:50 horas
Lugar:	Oficina del Subcomando de Departamento Policía Cesar		

ACTA 092 – ARLOF–GUCOT– 2.25

QUE TRATA DE LA REVISIÓN DE LA EVALUACIÓN REALIZADA, POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN DECES CD 049 2024, QUE TIENE COMO OBJETO EL "*ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACIÓN DE POLICÍA EN EL CORREGIMIENTO DE LOS VENADOS, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, VIGENCIA 2024 Y VIGENCIA FUTURA 2025*".

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de Quórum.
2) Lectura del acta anterior.
3) Verificación de los compromisos. (no existen).
4) Recomendación del Comité de Adquisiciones frente al **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN DECES CD 049 2024.**
5) Compromisos.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES

El Señor Teniente Coronel RODRIGO MANRIQUE GÓMEZ, Subcomandante Departamento de Policía Cesar, establece que existe quórum necesario para la revisión de las evaluaciones y recomendación por parte del comité de adquisiciones para la adjudicación del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN DECES CD 049 2024**.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

No aplica

3. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS.

No aplica

4. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES FRENTE AL PROCESO DE MININA CUANTÍA PN DECES MIC 047 2024.

Recomendación de la evaluación de la propuesta presentada en marco del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN DECES CD 049 2024**, que tiene como objeto el "***ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACIÓN DE POLICÍA EN EL CORREGIMIENTO DE LOS VENADOS, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, VIGENCIA 2024 Y VIGENCIA FUTURA 2025***", procediendo a realizar la verificación de los requisitos mínimos habilitantes de la oferta presentada, así:

4.1. RELACIÓN DE LA OFERTA LLEGADA

No.	Representante Legal	Fecha y hora de presentación
1	LIBIA DEL SOCORRO MORALES VALERA	11/12/2024 9:20 AM

Se procede a la verificación de los requisitos mínimos habilitantes de la propuesta presentada, así:

4.2. EVALUACIÓN JURÍDICA.

La verificación de los requisitos jurídicos estuvo a cargo del señor Subintendente **JHON ALEXANDER GONZALEZ PADILLA**, Sustanciador oficina ASJUR MEVAP, e integrante del Comité Jurídico, quien mediante comunicación oficial **GS-2024-032388-MEVAP**, de fecha 12/12/2024, donde informa:

De manera atenta y respetuosa me permito enviar a mi Coronel, la verificación y evaluación de los requisitos jurídicos, teniendo en cuenta los procesos de contratación directa, que tiene como objeto el "arrendamiento de un bien inmueble para el funcionamiento de las subestación de policía los Venados PN DECES CD 047 2024", así:

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

OFERENTE	**LIBIA DEL SOCORRO MORALES VALERA**
REQUISITOS HABILITANTES	**Resultado**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE** Presenta formulario 1, debidamente firmado y diligenciado como lo establece el pliego de condiciones, de fecha 10 de diciembre de 2024
COPIA DE DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE	**CUMPLE** Presenta contrato de compra y venta, donde el inmueble pertenece a la señora LIBIA DEL SOCORRO MORALES VALERA, identificada con cédula No. 42.486.547
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	**CUMPLE** Anexa la fotocopia legible la señora LIBIA DEL SOCORRO MORALES VALERA, identificada con cédula No. 42.486.547.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	**CUMPLE** Se Verifica jueves, diciembre 12, 2024 - Hora de consulta: 11:44:14, antecedentes disciplinarios en la página de la procuraduría.
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	**CUMPLE** Verificado hoy jueves 12 de diciembre de 2024, a las 11:46:20, en la página de la contraloría General de la República
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	**CUMPLE** Que siendo las 11:48:14 am, horas del 12/12/2024, se verifica en la página de la policía nacional, el cual No registra antecedentes judiciales
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	**CUMPLE** Verificado a la fecha, 12/12/2024 11:50:20 a. m. a través de la página Web de la Policía Nacional
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA	**CUMPLE** Presenta documento de fecha 10 de diciembre de 2024, el cual aporta los datos básicos de su cuenta.
CERTIFICADO INHABILIDADAD E INCOMPATIBILIDAD	**CUMPLE** Presenta certificado de inhabilidad e incompatibilidad elaborado 10 de diciembre de 2024.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**CUMPLE** Presenta formulario diligenciado debidamente 10 de diciembre de 2024.
CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL PROPIETARIO	**CUMPLE** Presenta certificado bancario a nombre LIBIA DEL SOCORRO MORALES VALERA, identificada con cédula No. 42.486.547

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA

Una vez verificados los documentos allegados por la oferente LIBIA DEL SOCORRO MORALES VALERA, identificada con cédula No. 42.486.547, se evidencia que la oferente **CUMPLE** con el total de los requisitos jurídicos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, y que se encuentran discriminados en la tabla anterior.

4.3. VERIFICACIÓN TÉCNICA

La verificación de los requisitos técnicos estuvo a cargo del señor Patrullero ANDERSON ALBERTO ACOSTA SALAS, Responsable Bienes Inmuebles MEVAP(E), e integrante del Comité Técnico Evaluador, quien mediante comunicación oficial GS-2024-032185-MEVAP, de fecha 12/12/2024, informa:

En cumplimiento a la comunicación oficial No GS-2024-100753-DECES, de manera atenta y respetuosa me permito presentar a mi coronel, la evaluación técnica del proceso de contratación del "*ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE SUBESTACIÓN DE POLICÍA EN EL CORREGIMIENTO LOS VENADOS MUNICIPIO DE VALLEDUPAR VIGENCIAS FUTURAS 2025*", el cual relaciona a continuación:

ITEM	ANEXO No. 1 CONDICIONES TÉCNICA	LIBIA DEL SOCORRO MORALES VALERA
1	PROPONENTE	CUMPLE

ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El inmueble debe contar con los servicios básicos (agua, luz, alcantarillado), así mismo deberán tener como mínimo cuatro (04) habitaciones, dos (02) baños, sala, comedor, cocina, elementos para almacenamiento de agua, patio y buena presentación (pintura).	X	
2	El inmueble para la ubicación del personal Policial debe contar con excelentes condiciones de salubridad.	X	
3	El inmueble debe tener un área para bodega, para oficinas o zona administrativa y deberá cumplir la edificación con las condiciones mínimas de almacenamiento, medio ambiental, de seguridad y de mantenimiento que garanticen la adecuada conservación de los acervos documentales.	X	
4	El predio no debe presentar riesgos de humedad subterránea o problemas de goteras o inundación que no ofrezca estabilidad. Preferiblemente el piso debe ser en concreto.	X	
5	El inmueble ofrecerá facilidades de acceso y medios de transporte, con el fin de garantizar seguridad de desplazamiento al personal institucional que la ocupe.	X	

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Una vez se verificaron los documentos aportados al proceso y las condiciones técnicas del inmueble, se pudo establecer que **reúne las condiciones de habitabilidad para la prestación del servicio de policía**, lo anterior para conocimiento de mi Coronel y demás fines que estime pertinentes.

4.4. EVALUACIÓN ECONÓMICA

La verificación de los requisitos técnicos estuvo a cargo del señor Patrullero LUIS CARLOS SERNA CHAVERRA, Integrante del Comité Económico Evaluador, quien mediante comunicación *oficial* **GS-2024-100776-DECES**, de fecha 12/12/2024, informa:

En atención a la comunicación electrónica GS-2024-100753-DECES, teniendo en cuenta los procesos de contratación directa, que tiene como objeto el "arrendamiento de unos bienes inmueble para el funcionamiento de las subestaciones de policía", respetuosamente envío la propuesta presentada por la firma relacionada a continuación, con el fin sean evaluados los requisitos de orden económico de acuerdo a la invitación publica que rige el proceso contractual, así:

No.	OFERENTE	PROCESO	Fecha y hora de presentación
1	LIBIA DEL SOCORRO MORALES VALERA	PN DECES CD 049 2024	11/12/2024 09:20 AM

5.3 DE ORDEN ECONÓMICO

El oferente presentará diligenciado el Formulario No. 4 "VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" el cual deberá anexar de acuerdo con los criterios establecidos por la entidad.

La oferta económica **CUMPLE**, siempre que no supere el valor del presupuesto oficial asignado para el presente proceso.

El oferente LIBIA DEL SOCORRO MORALES VALERA presentó diligenciado el Formulario No. 4 "VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA y valor estipulado en la plataforma SECOP II y no supera el valor del presupuesto oficial asignado para el presente proceso.

DESCRIPCION	CUMPLE / NO CUMPLE
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE DE SUBESTACION DE POLICIA LOS VENADOS	CUMPLE

REC	RUBRO	DESCRIPCION	VIGENCIA 2024			VIGENCIA FUTURA 2025				VALOR TOTAL CONTRATO ESTIMADO CON IVA
			CANTIDAD		VALOR TOTAL	CANTIDAD		VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL	
			DIA	MESES		DIA/MESES				
10	A-02-02-02-007-002-01-1	Subestación de Policía LOS VENADOS	16	0	372,890.00	6	MESES	699,170.00	4,195,020.00	4,567,910.00

1.3	DE ORDEN ECONÓMICO	
1.3.1	La oferta económica cumple, siempre que no supere el valor del presupuesto oficial asignado para el presente proceso.	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMULARIO No. 4 VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
4.567.910,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	80131501	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACIÓN DE POLICÍA EN EL CORREGIMIENTO DE LOS VENADOS, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, VIGENCIA 2024 Y VIGENCIA FUTURA 2025	1,00	MES	372.890,00	372.890,00	372.890,00
	1	80131501	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACIÓN DE POLICÍA EN EL CORREGIMIENTO DE LOS VENADOS, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, VIGENCIA 2024 Y VIGENCIA FUTURA 2025	6,00	MES	699.170,00	699.170,00	4.195.020,00

4.5. RECOMENDACIÓN COMITÉ ADQUISICIONES

Para el efecto, este comité recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso de contratación directa **PN DECES CD 049 2024**, que tiene como objeto el "***ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACIÓN DE POLICÍA EN EL CORREGIMIENTO DE LOS VENADOS, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, VIGENCIA 2024 Y VIGENCIA FUTURA 2025***", a la oferente **LIBIA DEL SOCORRO MORALES VALERA**, identificada con cédula de ciudadanía 42.486.547, por un valor estimado de la presente contratación de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE **($4,567,910.00)**, incluido IVA, de los cuales TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (372,890.00) corresponden a la vigencia 2024 y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL VEINTE PESOS M/CTE (4,195,020.00) para la vigencia 2025; en atención a que la oferente cumplió jurídica, técnica y económicamente de conformidad con los términos establecidos en la invitación pública que rigió el proceso, para la vigencia 2024: amparado por el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF II No. 16824** de fecha 12/11/2024, Recurso 10 CSF expedido por el Jefe de Presupuesto (e) del Departamento de Policía Cesar y para la vigencia futura 2025: amparado mediante Comunicado Oficial No. 2-2024-050771 de fecha 23/09/2024 expedido por el Ministro de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se informa, la aprobación del cupo de vigencias futuras ordinarias, y mediante Comunicación Oficial No. GS-2024-005833-OFPLA 10.3 del 24/09/2024, la señora Coronel DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS, Jefe Oficina de Planeación, notificó al señor Coronel EDUARDO CHAMORRO PINZÓN, Comandante Departamento Policía Cesar, la aprobación de la solicitud de las vigencias futuras 2025.

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Se continúa con el proceso de acuerdo con el cronograma establecido en el pliego de condiciones definitivo del proceso de contratación directa **PN DECES CD 049 2024**.	SI. PAOLO JOSÉ GIL ORTEGA	13/12/2024

SI. JHON DIDER PADILLA CAICEDO
Jefe Grupo Contratos DECES (E)

TC. RODRIGO MANRIQUE GÓMEZ
Subcomandante Departamento de Policía Cesar

Elaborado por: SI. Paolo José Gil Ortega
Revisado por: CT. Adaljis Yaneth Vizcaino Castillo
Fecha elaboración: 13/12/2024
Ubicación: D:\INVITACIONES 2024

Carrera 7A No 23-96, barrio 12 de octubre, Valledupar
Teléfono 5712509
deces.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	Valledupar, 13 de diciembre de 2024		
Hora de inicio:	15:30 horas	**Hora de finalización:**	15:50 horas
Lugar:	Oficina del Subcomando de Departamento Policía Cesar		

ACTA- 092 -ARLOF-GUCOT–2.25

QUE TRATA DE LA REVISIÓN DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN DECES CD 049 2024, QUE TIENE COMO OBJETO EL "ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACIÓN DE POLICÍA EN EL CORREGIMIENTO DE LOS VENADOS, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, VIGENCIA 2024 Y VIGENCIA FUTURA 2025".

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
Ct	Adaljis Vizcaino C	Arcaid	adaljis.vizcaino1157	1129533467	3042071104	[illegible]
IJ	Adolfo Mendoza Vergara	Asjur	adolfo.mendoza8499@correo.	7918499	3069644475	[illegible]
IJ	Arnaldo Puerta Molina	Grulo	arnaldo.puerta@correo	15172870	3175704342	[illegible]

Carrera 7A No 23-96, barrio 12 de octubre, Valledupar
Teléfono 5712509
deces.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA